

## COMUNICADO CONJUNTO

### ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA (AEC) FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA (FAECAP)

La Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) y la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP), sociedades científicas de ámbito estatal, consideran inadmisibile la **“Propuesta de cronograma para la creación, implantación y dotación de plazas de las categorías de enfermeros-as especialistas en los distintos servicios de salud”**, que recientemente ha redactado el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el mismo, se plantea la fecha de creación de la categoría de Enfermera Familiar y Comunitaria preferentemente para antes de mayo de 2021. En esta fecha, se habrán cumplido 16 años desde que se regularon las especialidades de enfermería y 11 desde que se aprobó el Programa Oficial de la Especialidad, año 2010.

Desde entonces, no se ha tomado ninguna decisión tendente a rentabilizar la inversión que supone la formación de estas especialistas. El sistema sanitario lleva invirtiendo recursos económicos, materiales y humanos en su formación, que el Ministerio de Sanidad cuantifica en unos 20.000 euros por profesional, para favorecer en el ámbito de la atención primaria una mejor atención a las personas, las familias y la comunidad. Pasa por tanto de ser una inversión, a un gasto sin control ni planificación y con un importante coste social, sanitario y profesional a corto, medio y largo plazo.

Por su parte el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, no ha debatido, ni tan siquiera informado de esta propuesta de cronograma, ni a las Sociedades Científicas ni a la Comisión Nacional de la Especialidad, siendo esta última un órgano asesor del propio Ministerio.

Es por todo ello, que desde **AEC** y **FAECAP** exigimos que se produzca la inmediata paralización del cronograma propuesto y se proceda a convocar un foro de análisis, reflexión y debate donde estén presentes las sociedades científicas, al ser la regulación y optimización de las especialidades de enfermería en general y de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria en particular, un tema de gran trascendencia para la sociedad, el sistema sanitario y la profesión enfermera.



ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA

Fdo.: José Ramón Martínez Riera  
Presidente AEC



Fdo.: Javier Carrasco Rodríguez  
Presidente FAECAP